COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO: 01 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
UNIDAD MONETARIA: CIFRAS EN PESOS

Las notas que se adjuntan al presente informe, son parte integrante de los estados financieros, correspondientes al **Tercer Trimestre 2026**; las cuales, tienen como propósito aclarar o detallar la información y cifras en los mismos, y se presentan en cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y del Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de septiembre de 2018, 23 de diciembre del 2020 y 6 de diciembre de 2022, respectivamente.

Algunas de las cifras, están sujetas al programa de depuración iniciado con motivo de la implementación de la armonización de la contabilidad en el Estado y de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con la citada Ley, así como con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

a) **Notas de gestión administrativa**
b) **Notas de desglose, y**
c) **Notas de memoria (cuentas de orden).**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, entre ellos está el H. Congreso del Estado de Michoacán, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del **1 de enero al 30 de septiembre de 2026**, y que se consideraron en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Los Estados Financieros del Ayuntamiento de Coalcomán, se integran con la información que resulta de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios, del ejercicio del gasto público, la colocación y amortización de la deuda pública - incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes-, el manejo y custodia de los recursos propiedad del Ayuntamiento de Coalcomán o a su cuidado, así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas.

En este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

1. **Autorización e Historia**

 a) **Fecha de creación:**

 Se creó el Estado Libre y Soberano de Michoacán, al expedirse el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, el 31 de enero de 1824, por decreto de la Cámara Constituyente de la Nación. El 6 de abril del mismo año, se instaló el Congreso Local Constituyente El Estado fue dividido en 4 departamentos y 22 partidos, por decreto de la Ley Territorial de 1825, y el 19 de julio, se contó con su primera Constitución Política.

 El día 29 de septiembre de 2015 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

 Actualmente, el Estado comprende 113 Municipios, con autonomía en cuanto a su gobierno interno.

 El despacho de los asuntos que competen al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, se realiza a través de las unidades administrativas de la Administración Pública Estatal, conforme a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ella emanen, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado.

 b) **Principales cambios en su estructura:**

 La Tesorería Municipal trabaja con la finalidad de focalizar las acciones estratégicas en la programación, presupuesto, inversión convenida, operación de fondos y de la contabilidad gubernamental, así como para ser más eficientes en el proceso de identificación, control y registro de los bienes patrimoniales.

 Con fecha 25 de septiembre de 2023, se publicó la última reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo en la cual, se realizaron cambios sustanciales, atendiendo a criterios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

2. **Panorama económico y financiero**

 Conforme al Informe Trimestral (Abril - Junio de 2026) presentado por el Banco de México (BANXICO), la economía global continuó exhibiendo un ritmo de crecimiento moderado, marcado por un entorno de persistente volatilidad en los mercados financieros internacionales. Las tensiones geopolíticas y la incertidumbre asociada con la política comercial internacional siguieron influyendo en los mercados de divisas y de materias primas. No obstante, los mercados financieros mostraron episodios de menor aversión al riesgo en comparación con

el inicio del año, lo que permitió cierta estabilización en las cotizaciones del tipo de cambio del peso frente al dólar y una ligera reducción en los rendimientos de los valores gubernamentales en plazos medios.

En el ámbito nacional, durante el segundo trimestre de 2026 la actividad económica mostró un tenue repunte tras el retroceso registrado al inicio del año. Esta evolución reflejó una modesta recuperación de las actividades terciarias (comercio y servicios) y una estabilización en la producción industrial, mientras que las actividades primarias registraron variaciones moderadas. No obstante, la economía mexicana continúa reflejando un entorno de holgura y un ritmo de expansión acotado hacia la segunda mitad del año.

Respecto de las decisiones de política monetaria en México, la Junta de Gobierno de Banxico implementó ajustes en la tasa de referencia durante mayo de 2026 para situarla en 6.50% y posteriormente, en sus reuniones de junio y agosto de 2026, decidió mantener sin cambio dicho objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 6.50%. La autoridad monetaria juzgó que este nivel resulta adecuado y suficientemente restrictivo para asegurar la trayectoria descendente de la inflación general hacia su meta del 3%, evaluando la resistencia de la inflación subyacente y la necesidad de mantener la cautela en un entorno internacional incierto.

En el ámbito laboral, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el segundo trimestre de 2026 la Población Económicamente Activa (PEA) del país alcanzó aproximadamente 61.7 millones de personas, lo que representó un incremento anual de 612 mil personas, con una tasa de participación económica de 59.1%.

Asimismo, la tasa de desocupación a nivel nacional se ubicó en 2.7%, manteniéndose en niveles históricamente bajos. Por su parte, la tasa de informalidad laboral registró un leve incremento para situarse en 55.1%, mientras que la tasa de subocupación se ubicó en 6.9%, dando cuenta de un mercado laboral que se mantiene estable, pero con persistentes presiones en materia de informalidad y ocupación parcial.

En el ámbito estatal, con base en los resultados oficiales de la ENOE para Michoacán de Ocampo correspondientes al segundo trimestre de 2026, la Población Económicamente Activa (PEA) se estimó en aproximadamente 2.3 millones de personas. De esta población, alrededor de 2.2 millones se encontraron ocupadas. La tasa de desocupación en la entidad se situó en 1.8%, en tanto que la tasa de subocupación se registró en 10.7% (con 238 mil personas subocupadas). La informalidad laboral en el estado continuó mostrando una elevada prevalencia al ubicarse en niveles superiores al 67%, reflejando

estabilidad en el volumen de ocupación, pero con importantes retos estructurales en la calidad del empleo

3. Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

a) Objeto Social

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares tiene como objeto principal la administración del municipio, procurando el desarrollo integral de la población mediante la prestación de servicios públicos, la promoción del bienestar social, el desarrollo económico y la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Asimismo, tiene como finalidad promover condiciones que favorezcan el desarrollo social, económico y urbano del municipio, mediante la planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas, programas y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

b) Principal Actividad.

Administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez los recursos públicos municipales, gestionando los ingresos, el ejercicio del gasto público y la administración del patrimonio municipal, conforme a las disposiciones legales aplicables y contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Durante este periodo se administran los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y se ejecuta el gasto público conforme al Presupuesto de Egresos aprobado por el Cabildo, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de disciplina financiera, contabilidad gubernamental y armonización contable.

d) Régimen Jurídico

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares es una entidad pública municipal que forma parte de la organización política y administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su actuación se rige principalmente por lo establecido en la:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo
- Demás disposiciones legales y normativas aplicables.

e) Consideraciones fiscales del ente

Por lo que se refiere a las obligaciones fiscales federales que tiene el Ayuntamiento de Coalcomán, respecto del Impuesto sobre la Renta, le dan el carácter de retenedor y está obligado a enterar dicho Impuesto en lo referente a los Capítulos I, II y III del Título IV de la Ley de la materia, relativos a: Ingresos por Salarios.

Así mismo, el Ayuntamiento es sujeto de las Contribuciones de Seguridad Social, con motivo de la relación laboral que mantiene con los trabajadores a su servicio, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las disposiciones legales aplicables y los convenios respectivos.

Igualmente, es sujeto de diversas contribuciones locales, tales como: el de Adquisición de Bienes Inmueble al realizar compras para su uso de dominio privado; y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón.

f) Estructura organizacional básica

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares está encabezado por el Presidente Municipal, quien ejerce la titularidad de la administración pública municipal y se auxilia para el cumplimiento de sus funciones de las distintas dependencias y unidades administrativas.

Entre las principales áreas que integran la estructura administrativa municipal se encuentran:

- Presidencia Municipal;
- Sindicatura;
- Secretaría del Ayuntamiento;
- Regidores;
- Tesorería Municipal;
- Oficialía Mayor;
- Dirección de Obras Públicas;
- Contraloría Municipal;
- Sistema DIF Municipal;

- Dirección de Seguridad Pública;
- Dirección de Servicios Públicos Municipales

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisario.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no cuenta con fideicomisos, mandatos ni contratos análogos en los cuales sea fideicomisario o fideicomitente**

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informa sobre:

a) Observancia de la normatividad

Los estados financieros del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares se elaboran conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas, lineamientos y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Entre los principales instrumentos técnicos aplicados se encuentran:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Momentos Contables de los Ingresos
- Momentos Contables de los Egresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Asimismo, se atiende lo dispuesto en la **Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo**, la cual establece que la contabilidad gubernamental constituye la base para la formulación de la Cuenta Pública y los informes financieros que deben presentar los entes públicos.

b) Normatividad Aplicable.

La información financiera presentada corresponde al Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares y refleja la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en la Hacienda Pública y los flujos de efectivo del ente público.

Los estados financieros se elaboran conforme a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la legislación estatal aplicable, así como las disposiciones contenidas en la **Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2026**.

Los registros contables se realizan bajo el principio del devengo contable, reconociendo las operaciones en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha de su pago o cobro, conforme a lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Las políticas contables adoptadas por el Ayuntamiento se fundamentan en los **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**, los cuales constituyen el marco técnico que sustenta el registro, procesamiento y presentación de las operaciones financieras del ente público.

Estos postulados permiten la identificación, análisis e interpretación de las transacciones y otros eventos económicos que afectan al patrimonio municipal.

d) Normatividad Supletoria

Para la elaboración de los estados financieros del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no se aplica normatividad supletoria**, debido a que las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable son suficientes para el registro y presentación de la información financiera.

e) Entidades que por primera vez apliquen la base del devengado

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no se encuentra en proceso de adopción inicial de la base del devengo**, ya que dicha metodología contable ha sido aplicada en ejercicios anteriores conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informa sobre:

a) Actualización del valor de los activos.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares realiza acciones permanentes de verificación, control y actualización de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio municipal, con el propósito de mantener registros contables y administrativos confiables y acordes a la normatividad aplicable.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los bienes patrimoniales del Ayuntamiento se encuentran registrados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental conforme a la información disponible en los registros administrativos y patrimoniales.

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el valor del patrimonio registrado por concepto de bienes muebles e inmuebles asciende a **$52,641,875.66**, integrado de la siguiente manera:

- **Bienes Inmuebles: $32,772,029.70**
- **Bienes Muebles: $19,869,845.96**

Durante el ejercicio 2025 se fortalecieron los procesos de control patrimonial mediante la implementación y actualización del módulo de bienes muebles e inmuebles dentro del sistema de contabilidad gubernamental, lo que permitió mejorar la identificación, registro y control de los bienes propiedad del Ayuntamiento.

Derivado de la implementación reciente del módulo patrimonial, al cierre del Tercer Trimestre 2026 no se presentan saldos de depreciación acumulada en los bienes muebles e inmuebles dentro de las cuentas de balance, continuándose con los procesos de integración, validación y conciliación de la información patrimonial conforme a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no realiza operaciones en el extranjero**, por lo que no existen efectos en la información financiera derivados de este tipo de operaciones.

c) Método de valuación en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias ni entidades no consolidadas**.

d) Sistema y costo de valuación del costo de lo vendido.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no realiza operaciones de comercialización de bienes**, por lo que no aplica un sistema de valuación del costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados a los empleados del Ayuntamiento se derivan de la relación laboral establecida conforme a las condiciones generales de trabajo vigentes.

Entre estos beneficios se contemplan prestaciones económicas relacionadas con antigüedad laboral, retiro voluntario, separación o fallecimiento, las cuales se reconocen contablemente como egresos en el momento en que se vuelven exigibles.

f) Provisiones

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no reconoce provisiones adicionales** a las registradas en sus estados financieros, ya que no se identifican obligaciones presentes derivadas de eventos pasados que requieran reconocimiento contable conforme a la normatividad aplicable.

g) Reservas

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no tiene constituidas reservas contables**, debido a que no se han identificado eventos que justifiquen su reconocimiento conforme a la normativa vigente.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Durante el ejercicio fiscal correspondiente, **no se realizaron cambios en las políticas contables ni se identificaron correcciones de errores que afectaran la información financiera presentada**.

i) Reclasificaciones.

Durante el **tercer trimestre de 2026**, las reclasificaciones y ajustes contables aplicados se derivaron del seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría practicada en el ejercicio 2025. Dichos movimientos se reflejaron como un importe neto de rectificación por **$38,234.42** en los resultados de ejercicios anteriores, de conformidad con los registros de la balanza de comprobación, asegurando la consistencia y correcta agrupación de las cuentas del ente público.

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares lleva a cabo de forma permanente procesos de revisión, conciliación y depuración de saldos contables, atendiendo también a las **observaciones y recomendaciones derivadas de la auditoría del ejercicio 2025**.

Al cierre del **tercer trimestre de 2026**, la balanza de comprobación respalda un patrimonio neto consolidado por **$44,492,977.55**, incorporando las correcciones y depuraciones necesarias para garantizar la veracidad, transparencia y razonabilidad de la información financiera municipal.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

El Ayuntamiento de **Coalcomán de Vázquez Pallares** no cuenta con activos ni pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio fiscal correspondiente.

En consecuencia, no existen operaciones que generen exposición a riesgos derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio, por lo que **no se aplican mecanismos de cobertura o protección por riesgo cambiario** en la información financiera presentada.

7. Reporte Analítico del Activo.

Se muestra la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares se encuentra en proceso de actualización y fortalecimiento del control patrimonial mediante la implementación y actualización del módulo de bienes muebles e inmuebles dentro del sistema de contabilidad gubernamental.

La determinación de la vida útil, los porcentajes de depreciación y, en su caso, la amortización de los activos, se realiza conforme a lo establecido en las **Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil** emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Derivado de la implementación reciente del módulo patrimonial y del proceso de actualización del inventario físico de los bienes, al cierre **del Tercer Trimestre 2026** no se presentan saldos de depreciación ni amortización acumulada en las cuentas de balance, continuándose con los procesos de integración, conciliación y validación de la información patrimonial.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Durante el **Tercer Trimestre 2026 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación ni en los valores residuales de los activos**.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros con de investigación y desarrollo.

Durante el **Tercer Trimestre 2026 no se realizaron capitalizaciones de gastos financieros ni de investigación y desarrollo**.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no realiza inversiones financieras en moneda extranjera ni mantiene instrumentos financieros sujetos a riesgos significativos por variaciones en el tipo de cambio o en tasas de interés**.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Durante el **Tercer Trimestre 2026 no se registraron bienes construidos directamente por la entidad que deban incorporarse al patrimonio municipal bajo este concepto**.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

Durante el **Tercer Trimestre 2026 no se identificaron circunstancias adicionales que afecten de manera significativa el valor o la presentación del activo del Ayuntamiento**.

g) Desmantelamiento de Activos.

Durante el **Tercer Trimestre 2026 no se registraron operaciones relacionadas con el desmantelamiento de activos**.

h) Planeación de activos.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares mantiene procesos de planeación y control patrimonial orientados al adecuado registro, administración y resguardo de los bienes que integran su patrimonio, conforme a la normatividad aplicable.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, al cierre del **Tercer Trimestre 2026** que se informa, **no cuenta con fideicomisos, mandatos ni contratos análogos sectorizados o no sectorizados**, en los cuales participe como fideicomitente, fideicomisario o fiduciario.

En consecuencia, **no se presentan recursos, derechos u obligaciones derivados de este tipo de instrumentos financieros** dentro de los estados financieros del Ayuntamiento.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación.

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares recaudó un total $162,038,490.50 (Ciento Sesenta y Dos Millones Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa Pesos 50/100 M.N.) recursos provenientes de ingresos propios, participaciones, aportaciones y otros ingresos de origen estatal y federal.

La recaudación observada refleja el comportamiento de los ingresos municipales durante el ejercicio fiscal, los cuales se integran principalmente por **participaciones y aportaciones federales**, así como por ingresos propios derivados de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

El detalle de los ingresos estimados, modificados, devengados y recaudados se presenta en el **Estado Analítico de Ingresos**, mismo que forma parte de la Cuenta Pública del ejercicio.

b) Proyección de la Recaudación a mediano plazo.

Las proyecciones se presentan en el siguiente cuadro denominado Proyecciones de Ingresos – LDF, expresadas en pesos corrientes para los ejercicios fiscales 2026 al 2030.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, tiene proyectada la recaudación en los siguientes 5 ejercicios como se muestra a continuación:

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES. (a) Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión 2026 (de iniciativa de Ley) (c)**	**2027(d)**	**2028 (d)**	**2029 (d)**	**2030 (d)**	**2031 (d)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**145,144,327**	**149,498,657**	**153,983,616**	**158,603,123**	**163,361,217**	**168,622,053**
A. Impuestos	11,446,500	11,789,895	12,143,592	12,507,900	12,883,137	13,629,631
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	8,461,400	8,715,242	8,976,699	9,245,999	9,523,379	9,809,080
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	332,500	342,475	352,749	363,331	374,231	385,458
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	124,903,927	128,651,045	132,510,576	136,485,893	140,580,470	144,797,884
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**66,150,176**	**68,134,681**	**70,178,721**	**72,284,082**	**74,452,604**	**76,686,182**
A. Aportaciones	66,150,176	68,134,681	70,178,721	72,284,082	74,452,604	76,686,182
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**211,294,503**	**217,633,338**	**224,162,337**	**230,887,205**	**237,813,821**	**245,308,235**

Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares presenta la proyección de los ingresos para los próximos cinco ejercicios fiscales, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las proyecciones de ingresos para el periodo 2027–2031 se estimaron considerando una tasa de crecimiento promedio anual del 3%, en congruencia con el comportamiento histórico de los ingresos y las expectativas macroeconómicas de mediano plazo.

Para la estimación de los ingresos de libre disposición se consideró la evolución histórica de la recaudación municipal en rubros como impuestos, derechos, aprovechamientos y otros ingresos propios, así como las estimaciones de participaciones federales con base en las tendencias observadas en ejercicios anteriores.

En cuanto a las transferencias federales etiquetadas, se proyectaron tomando como referencia el comportamiento histórico de las aportaciones federales y convenios celebrados con la Federación y el Estado, considerando un escenario de crecimiento moderado conforme a las expectativas económicas nacionales.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y Deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor de 5 años.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares informa que, durante el Tercer trimestre del 2026 que se reporta, **no cuenta con obligaciones financieras ni deuda pública contratada**, por lo que no existen saldos de deuda que permitan determinar indicadores tales como deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) o deuda respecto a la recaudación municipal.

En consecuencia, dichos indicadores **no son aplicables para el ente público en el periodo que se informa.**

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no cuenta con financiamientos, empréstitos, instrumentos financieros ni obligaciones de deuda pública vigentes**, por lo que no se dispone de información relativa a intereses, comisiones, tasas de interés, perfil de vencimiento u otros gastos asociados a la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares informa que **durante el periodo que se reporta no cuenta con calificaciones crediticias emitidas por alguna institución calificadora, toda vez que el ente público no ha contratado financiamientos ni instrumentos de deuda que requieran evaluación por parte de agencias calificadoras**.

12. Procesos de mejora

a) Principales políticas de control interno

En el año 2017, con la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción, se creó el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), cuyo objetivo principal es coordinar y homologar la normativa en materia de control interno, fiscalización y rendición de cuentas aplicable en los tres órdenes de gobierno.

En ese contexto, el 21 de diciembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el **Acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo**, mismas que establecen los lineamientos para fortalecer los mecanismos de control interno dentro de las instituciones públicas.

Durante el ejercicio 2024, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares llevó a cabo trabajos para la **elaboración de una matriz de riesgos institucional**, mediante la cual se identificó la probabilidad de ocurrencia de eventos o acciones adversas que pudieran afectar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Dicho análisis permitió identificar circunstancias, causas o situaciones internas y externas que incrementan la probabilidad de materialización de riesgos, con el propósito de establecer estrategias de prevención y control, así como identificar áreas de oportunidad dentro de la administración pública municipal.

Los riesgos identificados se clasificaron en las siguientes categorías:

- Humanos
- Financieros
- Presupuestales
- Técnicos
- Administrativos
- Tecnologías de la información
- Normativos
- Factores del entorno

Una vez identificados y clasificados, se definieron las siguientes **estrategias para su atención:**

1) **Reducir el riesgo.** Implica establecer acciones dirigidas a disminuir la probabilidad de ocurrencia (acciones de prevención) y el impacto (acciones de contingencia), tales como la optimización de los procedimientos y la implementación o mejora de controles.

2) **Asumir el riesgo.** Se aplica cuando el riesgo se encuentra en el Cuadrante III, Riesgos Controlados de baja probabilidad de ocurrencia y grado de impacto y puede aceptarse sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen, o cuando no se tiene opción para abatirlo y solo pueden establecerse acciones de contingencia.

3) **Transferir el riesgo**. Consiste en trasladar el riesgo a un externo a través de la contratación de servicios tercerizados, el cual deberá tener la experiencia y especialización necesaria para asumir el riesgo, así como sus impactos o pérdidas derivadas de su materialización

4) **Compartir el riesgo. -** Se refiere a distribuir parcialmente el riesgo y las posibles consecuencias, a efecto de segmentarlo y canalizarlo a diferentes unidades administrativas de la institución, las cuales se responsabilizarán de la parte del riesgo que les corresponda en su ámbito de competencia.

5) **Tolerancia al Riesgo.** La Administración deberá definir la tolerancia a los riesgos identificados para los objetivos estratégicos definidos por la Institución. En donde la tolerancia al riesgo se debe considerar como el nivel aceptable de diferencia entre el cumplimiento cabal del objetivo estratégico, respecto de su grado real de cumplimiento

6) **Servicios Tercerizados.** La Administración conserva la responsabilidad sobre el desempeño de las actividades realizadas por los servicios tercerizados que contrate para realizar algunos procesos operativos para la institución, tales como servicios de tecnologías de información y comunicaciones, servicios de mantenimiento, servicios de seguridad o servicios de limpieza

 De esta manera se pretende avanzar en la mejora de la administración pública municipal en cumplimiento de la normativa aplicable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Concepto	Descripción
Medidas de desempeño financiero	Seguimiento al comportamiento de los ingresos y egresos; control del gasto conforme a la disponibilidad financiera; ajustes al gasto derivados de la disminución en la recaudación; y revisión del avance financiero respecto al presupuesto autorizado.
Metas	Mantener el equilibrio financiero; priorizar el gasto indispensable; cumplir con las obligaciones financieras; y ejercer el presupuesto conforme a la normatividad aplicable.
Alcance	Acciones aplicadas a las áreas administrativas del Ayuntamiento durante el ejercicio fiscal 2026, respecto a los recursos municipales y participaciones, conforme a los Lineamientos emitidos por la Auditoría Superior de Michoacán.

13. Información por segmentos

Para el periodo que se reporta, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no presenta información financiera segmentada**, toda vez que las operaciones y la información contable se registran y presentan de manera consolidada dentro de los estados financieros del ente público.

En ese sentido, **no se cuenta con información adicional que deba revelarse por segmentos**, ya que las actividades del Ayuntamiento se integran dentro de un solo ámbito de operación administrativa y presupuestaria.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares informa que **posterior al cierre del periodo que se reporta no se identificaron eventos relevantes que pudieran afectar de manera significativa la situación financiera o los resultados reflejados en los Estados Financieros**.

En consecuencia, **no existen hechos posteriores que deban ser revelados o que modifiquen las cifras presentadas en el presente informe financiero**.

15. Partes Relacionadas

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares informa que **no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas del ente público.**

En este sentido, **no se identifican entes públicos, privados o personas físicas que tengan la capacidad de controlar, influir o participar en las decisiones administrativas, financieras o presupuestarias de la Administración Pública Municipal**.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Los Estados Financieros y sus respectivas notas **son elaborados y presentados bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben**.

Asimismo, se encuentran firmados al calce **bajo protesta de decir verdad**, declarando que la información financiera contenida en los mismos **es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor**, conforme a las disposiciones aplicables en materia de contabilidad gubernamental.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades presenta la información financiera del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, mostrando dos grandes agregados: **los ingresos** y **otros beneficios**, así **como los gastos y otras pérdidas**, correspondientes al periodo que se informa.

Los ingresos se integran conforme a los conceptos establecidos en el Clasificador por Rubros de Ingresos, de acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2026. Por su parte, los gastos se presentan conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, en apego al Presupuesto de Egresos autorizado para el mismo ejercicio fiscal.

Este estado financiero permite identificar el resultado del ejercicio, determinado por la diferencia entre los ingresos y los gastos, reflejando la situación económica del Ayuntamiento durante el periodo.

1. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares durante **el Tercer Trimestre 2026** ascienden a un total de **$162,100,520.46 (Ciento Sesenta y Dos Millones Cien Mil Quinientos Veinte Pesos 46/100 M.N.)**.

Dichos ingresos se integran principalmente por **participaciones, aportaciones, convenios y otros recursos de origen federal y estatal**, los cuales representan el **88.10%** del total, así como por ingresos de gestión, que representan el **11.90%**, como se muestra a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
INGRESOS DE GESTIÓN	$ 19,276,644.80	11.90 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ 142,823,875.66	88.10 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ 0.00	0%
Suma	**$162,100,520.46**	**100 %**

En términos generales, se observa que la principal fuente de financiamiento del Ayuntamiento proviene de recursos federales y estatales, mientras que los ingresos propios representan una proporción menor del total recaudado.

El detalle específico por cada concepto de ingreso se presenta en el **Estado Analítico de Ingresos y/o en el Estado de Resultados**, así como en los demás estados financieros correspondientes, por lo que en el presente apartado se expone de manera general la integración de los ingresos.

Con el objetivo de fortalecer los ingresos propios, el Ayuntamiento implementa estrategias orientadas a mejorar la recaudación, tales como la **actualización de padrones de contribuyentes, la regularización de adeudos, el fortalecimiento de los mecanismos de cobro**, así como la **promoción del cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales municipales.**

Estas acciones buscan incrementar de manera gradual la participación de los ingresos de gestión dentro de la estructura total de ingresos, en apego a los principios de eficiencia recaudatoria y disciplina financiera establecidos por la normatividad aplicable y los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

- Ingresos de Gestión

 Los ingresos de gestión comprenden los recursos obtenidos por el Ayuntamiento derivados de su facultad recaudatoria, integrados por los rubros de impuestos, derechos, aprovechamientos e ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales se encuentran armonizados conforme al Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI).

Durante el **Tercer Trimestre 2026**, estos ingresos ascienden a un total de **$19,276,644.80 (Diecinueve Millones Doscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 80/100 M.N.)**, representando el **11.90 % del total de ingresos**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
IMPUESTOS	$11,301,873.00	6.97 %
DERECHOS	$7,536,182.41	4.64 %
APROVECHAMIENTOS	$348,589.39	0.21 %
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$90,000.00	0.08 %
Suma	**$19,276,644.80**	**11.90 %**

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Este rubro se integra por los recursos de origen federal y estatal, tales como participaciones, aportaciones, convenios y transferencias, los cuales se encuentran armonizados conforme al Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI).

Durante el **Tercer Trimestre 2026**, se obtuvo un total de **$142,823,875.66 (Ciento Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Veintitrés Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 66/100 M.N.)**, representando el **88.10 % del total de los ingresos**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
PARTICIPACIONES	$99,555,792.38	61.41 %
APORTACIONES	$41,148,141.00	25.38 %
CONVENIOS	$2,119,942.28	1.31 %
Suma	**$142,823,875.66**	**88.10 %**

- Otros Ingresos y Beneficios Varios

Este rubro comprende los ingresos distintos a los anteriormente señalados, tales como ingresos financieros, incrementos por variación de inventarios, disminución del exceso por pérdida o deterioro u obsolescencia, disminución de excesos de provisiones y otros ingresos diversos.

Durante **el Tercer Trimestre 2026**, no se registraron ingresos en este rubro, por lo que su importe asciende a **$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, representando el **0.00% del total de ingresos**.

Concepto	Importe	Porcentaje
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$0.00	0 %
Suma	**$0.00**	**0 %**

2. Gastos y Otras Perdidas

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, el Estado de Actividades refleja el **gasto devengado durante el Tercer Trimestre 2026**, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El gasto total asciende a **$118,303,821.55 (Ciento Dieciocho Millones Trescientos Tres Mil Ochocientos Veintiún Pesos 55/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 100,293,882.14	61.87 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	$ 18,009,939.41	11.11 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ 0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIA	$ 0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	$ 0.00	0.00 %
Suma	**$118,303,821.55**	**72.98 %**

- Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento corresponden a las erogaciones necesarias para la operación del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, integrándose principalmente por servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.

Durante el **Tercer Trimestre 2026**, este rubro asciende a **$100,293,882.14 (Cien Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 14/100 M.N.)**, representando el **61.87% del total del gasto**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
SERVICIOS PERSONALES	$55,302,032.39	34.12 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	$21,737,073.21	13.40 %
SERVICIOS GENERALES	$23,254,776.54	14.34 %
Suma	**$ 100,293,882.14**	**61.87 %**

A continuación, se describen los conceptos que en lo individual representan una proporción significativa del gasto total:

Servicios Personales: Representa el **34.12 % del gasto total**, siendo el rubro de mayor peso. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Ayuntamiento, tales como sueldos, salarios, honorarios asimilables, prestaciones, seguridad social y demás obligaciones laborales, ya sean de carácter permanente o eventual.

Materiales y Suministros: Representa el **13.40 % del gasto total** e incluye las erogaciones destinadas a la adquisición de insumos necesarios para la operación, tales como materiales de oficina, combustibles, alimentos, herramientas menores y otros bienes de consumo.

Servicios Generales: Representa el **14.34 % del gasto total** y comprende los pagos por servicios básicos y operativos, tales como energía eléctrica, agua, telefonía, arrendamientos, servicios de mantenimiento, entre otros.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro comprende las erogaciones destinadas a apoyos directos e indirectos otorgados por el Ayuntamiento, sin recibir una contraprestación directa, en cumplimiento de sus funciones sociales y administrativas.

Durante el **Tercer Trimestre 2026**, este concepto asciende a **$18,009,939.41 (Dieciocho Millones Nueve Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos 41/100 M.N.)**, representando el **11.11 % del gasto total**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$ 34,910.03	0.02 %
AYUDAS SOCIALES	$ 9,631,290.92	5.95 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	$ 8,343,738.46	5.14 %
Suma	**$ 18,009,939.41**	**11.11 %**

Ayudas sociales: Representa el **5.95 % del gasto total**, siendo el concepto más significativo dentro de este rubro. Incluye apoyos económicos y en especie otorgados a la población, tales como ayudas para gastos médicos, educativos, alimentarios, funerarios y otros apoyos de carácter social.

Pensiones y jubilaciones: Representa el **5.14 % del gasto total** y corresponde a las obligaciones del Ayuntamiento derivadas del pago a ex trabajadores bajo esquemas de retiro o jubilación, conforme a la normatividad aplicable.

Subsidios y subvenciones: Representa el **0.02 % del gasto total**, destinados a apoyar actividades económicas o sociales específicas.

- Participaciones y Aportaciones

Este rubro corresponde a los recursos que, en su caso, son transferidos a otros entes públicos conforme a la normatividad aplicable.

Para el **Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares **no realizó erogaciones por este concepto**, por lo que se presenta en ceros:

Concepto	Importe	Porcentaje
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ 0.00	0.00 %
Suma	**$ 0.00**	**0.00 %**

- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Este rubro comprende las erogaciones derivadas del financiamiento contratado, tales como intereses, comisiones y otros gastos relacionados con la deuda pública.

Para **el Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento **no cuenta con deuda pública**, por lo que no se registran erogaciones en este concepto:

Concepto	Importe	Porcentaje
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	$ 0.00	0.00 %
Suma	**$ 0.00**	**0.00 %**

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este rubro comprende las erogaciones no recurrentes, así como ajustes contables derivados de procesos administrativos, tales como la depuración de cuentas, cancelación de saldos, bajas de bienes y reconocimiento de depreciaciones.

Durante **el Tercer Trimestre 2026**, este concepto presenta un importe de **$0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, equivalente al **0.00% del gasto total**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
OTROS GASTOS	$0.00	0.00 %
Suma	**$0.00**	**0.00 %**

- Inversión Pública

Este rubro comprende las erogaciones destinadas a la ejecución de obra pública y acciones de infraestructura realizadas por el Ayuntamiento.

Durante **el Tercer Trimestre 2026**, se registró un gasto por **$0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, equivalente al **0.00% del gasto total**, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$ 0.00	0.00 %
Suma	**$ 0.00**	**0.00 %**

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El saldo de **$19,868,332.15 (Diecinueve Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos 15/100 M.N.)**, representa los recursos disponibles en efectivo y cuentas bancarias propiedad del Ayuntamiento de Coalcomán, así como inversiones temporales de recuperación inmediata. Dichos recursos incluyen disponibilidades derivadas de convenios y fondos federales con destino específico, los cuales serán ejercidos de conformidad con sus respectivas reglas de operación, así como recursos comprometidos para el pago a proveedores, terceros institucionales, Impuesto Sobre la Renta retenido y cuotas y aportaciones patronales.

 Se presenta **un incremento** respecto al mismo periodo del ejercicio anterior en el rubro de Efectivo y Equivalentes, derivado principalmente del aumento en los saldos de las cuentas de Bancos/Tesorería. El saldo de la cuenta de Efectivo se mantuvo estable, mientras que no se registran saldos en inversiones temporales, fondos con afectación específica, depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración, ni en otros efectivos y equivalentes.

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	$ 1,127,300.11	$ 1,077,300.11
BANCOS/TESORERÍA	$ 18,741,032.04	$ 1,611,454.50
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ 0.00	$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ 0.00	$ 0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$ 0.00	$ 0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$ 0.00	$ 0.00
Suma	**$ 19,868,332.15**	**$2,688,754.61**

- *Efectivo*

 Representa el monto en dinero propiedad del ente público disponible en caja y bajo su resguardo y administración.

Concepto	2026
CAJA CHICA DIF	$ 50,000.00
CAJA CHICA GASTO CORRIENTE	$ 1,077,300.11
Suma	**$ 1,127,300.11**

- Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, depositado en instituciones bancarias a través de cuentas específicas, integradas principalmente por recursos de fondos federales, estatales y de ingresos propios, **correspondientes al Tercer Trimestre 2026**, su importe se integra por:

Banco	Importe
PROSANEAR 2021 00167116418	$8.39
GASTO CORRIETE 11111023400	$3,489,914.90
INGRESOS PROPIOS 11111010597	$11,656,247.25
AGUA POTABLE 11111010600	$1,564,451.29
FONDO IV (2023) 11111025977	$0.42
BRIGADAS CONAFOR	$19,895.02
DIF 11111031160	$33,501.04
FONDO III 2026 11111033406	$1,632,998.85
FONDO IV 2026 11111033414	$344,014.88
Suma	**$ 18,741,032.04**

- Inversiones Temporales

Representa el monto de los recursos que, en su caso, son invertidos por el H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares en instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos que van desde disponibilidad inmediata hasta 90 días.

Durante el periodo que se informa, **no se realizaron inversiones de este tipo**, por lo que el saldo de este rubro es **de $0.00.**

Banco	Importe
	$ 0.00
Suma	**$ 0.00**

- Fondos con Afectación Específica

Representa los recursos que cuentan con un destino específico, los cuales deben ser utilizados para financiar determinados programas, obras o acciones, de conformidad con la normatividad aplicable.

Al cierre del periodo, **este rubro no presenta saldo**, por lo que asciende **a $0.00**.

Banco	Importe
	$ 0.00
Suma	**$ 0.00**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

El saldo del rubro del **Tercer Trimestre 2026**, por **$434,410.39 (Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Diez Pesos 39/100 M.N.)**, se encuentra integrado por diversas cuentas cuya característica es que son recuperables en el corto plazo originados en el desarrollo en las actividades de los Entes Públicos, por las cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicio, es decir, que aun cuando no son efectivo, serán recuperables en el transcurso del año, a continuación, se muestra su integración:

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$ 434,410.39	$ 200,977.16
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$ 0.00	$ 0.00
Suma	**$ 434,410.39**	**$ 200,977.16**

2. POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN SE INFORMA EL MONTO QUE SE ENCUENTRE PENDIENTE DE COBRO

El rubro de cuentas por cobrar se encuentra en proceso de depuración; no obstante, se presentan los saldos relevantes, correspondientes principalmente a adeudos con antigüedad menor a cinco años, así como aquellos sujetos a procesos de recuperación mediante gestiones administrativas o, en su caso, judiciales.

3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES O SERVICIOS, EN UNA DESAGREGACIÓN POR SU VENCIMIENTO EN DÍAS A 90, 180, MENOR O IGUAL A 365 Y MAYOR A 365

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	IMPORTE	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 365 DIAS	+ 365 DIAS	CARACTERISTICAS	ESTATU DE LA DEUDA
1123	**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**	**$84,981.51**						
1123-01	***DEUDORES DIVERSOS 2018***	***$6,000.00***						
1123-01-12	JUAN CARLOS ANTONIO SÁNCHEZ TRUJILLO	$6,000.00				$6,000.00		ACTIVC
1123-03	**DEUDORES DIVERSOS 2020**	**$7,900.00**						
1123-03-04	JUAN CARLOS ANTONIO SANCHEZ TRUJILLO	$7,900.00				$7,900.00		ACTIVC
1123-05	**DEUDORES DIVERSOS 2022**	**$31,081.51**						
1123-05-10	JOSE ROBERTO REYES ALVAREZ	$31,081.51				$31,081.51		ACTIVC
1123-06	**DEUDORES DIVERSOS 2023**	**$16,000.00**						
1123-06-05	JOSE ROBERTO REYES ALVAREZ	$10,000.00				$10,000.00		ACTIVC
1123-06-30	LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA	$6,000.00				$6,000.00		ACTIVC

1123-09	**DEUDORES DIVERSOS 2026**	**$24,000.00**						
1123-09-10	RAFAEL VARGAS REYNA	$9,000.00		$9,000.00				ACTIVC
1123-09-11	YAMILI AZUCENA GONZALEZ SANCHEZ	$5,000.00	$5,000.00					ACTIVC
1123-09-19	JUAN CARLOS BARRIGA GUTIERREZ	$10,000.00	$10,000.00					ACTIVC
1126	**PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**	**$349,428.88**						
1126-01	EMPLEADOS	$349,428.88						
1126-01-0006	FRANCISCA BETANCOURT MENDOZA	$2,200.00			$2,200.00			ACTIVC
1126-01-0025	FERNANDO ECHEVARRIA ZUÑIGA	$4,000.00			$4,000.00			ACTIVC
1126-01-0034	MARTIN WALLE MONTERO	$571.63			$571.63			ACTIVC
1126-01-0042	JAVIER CONTRERAS MENDOZA	$8,677.25				$8,677.25		ACTIVC
1126-01-0074	J. NICANOR VALENCIA OLIVARES	$2,500.00			$2,500.00			ACTIVC
1126-01-0099	BRIGADAS CONAFOR	$46,000.00				$46,000.00		ACTIVC
1126-01-0126	PRESTAMO A F IV NOMINA	$64,560.00				$64,560.00		ACTIVC
1126-01-0139	ALONDRA ISABEL VALENCIA ANGELES	$2,500.00			$2,500.00			ACTIVC
1126-01-0141	JESUS EDUARDO SANCHEZ MENDOZA	$8,400.00			$8,400.00			ACTIVC
1126-01-0142	NOEMI LARIOS ALVAREZ	$8,176.00			$8,176.00			ACTIVC
1126-01-0143	ANA MERCEDES VALENCIA TREJO	$1,750.00			$1,750.00			ACTIVC
1126-01-0144	SARAI MORA GUIZAR	$60,370.00			$60,370.00			ACTIVC
1126-01-0146	JESSICA SANCHEZ ABARCA	$68,000.00			$68,000.00			ACTIVC
1126-01-0147	JAIRO AVILA CERVANTES	$35,862.00			$35,862.00			ACTIVC
1226-01-0148	JOSE RAFAEL LOPEZ IXTAS	$35,862.00			$35,862.00			ACTIVC
	SUMA	**$ 434,410.39**	**$15,000.00**	**$9,000.00**	**$230,191.63**	**$180,218.76**		

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	IMPORTE	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 365 DIAS	+ 365 DIAS	CARACTERISTICAS	ESTATUS DE LA DEUDA
1130	**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**	**$0.00**						
1134	**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**	**$0.00**						
	SUMA	**$0.00**						

- Cuentas por cobrar a corto plazo

 Estas cuentas reflejan los derechos de cobro a favor del Ayuntamiento, derivados de ingresos devengados conforme a la normatividad aplicable, que al cierre del periodo se encuentran pendientes de recaudación.

- Deudores Diversos por cobrar a corto plazo

 El saldo de este rubro se integra principalmente por adeudos a cargo de servidores públicos, derivados de préstamos o recursos otorgados con carácter provisional para el desempeño de sus funciones, los cuales se encuentran pendientes de comprobación o reintegro.

- Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

 Representan derechos de cobro generados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir recursos en efectivo, bienes o servicios en un plazo menor o igual a doce meses, y que no se encuentran clasificados en las cuentas anteriores.

- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

 Representa los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes y la contratación de servicios, previo a su recepción parcial o total, los cuales serán amortizados en un plazo menor o igual a doce meses.

INVENTARIOS

4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN

 Esta nota no aplica, debido a que el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no realiza procesos de transformación de bienes.

ALMACENES

5. ALMACÉN

 Esta nota no aplica, debido a que el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con almacenes para el resguardo de bienes.

INVERSIONES FINANCIERAS

6. INVERSIONES FINANCIERAS, FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

 El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con inversiones financieras, fideicomisos, mandatos ni instrumentos análogos, por lo que no se presentan saldos ni integración en este rubro.

7. SALDO E INTEGRACION DE LAS CUENTAS DE INVERSIONES

El Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con inversiones financieras, fideicomisos, mandatos ni instrumentos análogos, por lo que no se presentan saldos ni integración en este rubro.

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, así como los "Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos", publicados el 13 de diciembre de 2011, se informa lo siguiente:

BIENES MUEBLES

Corresponde a la incorporación al patrimonio del ente público de los bienes muebles adquiridos durante el ejercicio, ya sea por compra o cualquier otro medio legal, así como la desincorporación de aquellos que, por venta, baja o deterioro, dejan de ser útiles.

En este rubro se incluyen, entre otros, el mobiliario y equipo de administración, equipo educacional y recreativo, vehículos y equipo de transporte, así como maquinaria, otros equipos y herramientas.

El registro de los bienes se realiza con base en su documentación comprobatoria y valor de adquisición, de manera simultánea a la afectación presupuestal correspondiente. Asimismo, se consideran los lineamientos establecidos en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación.

Los saldos de los bienes muebles del **Tercer Trimestre 2026** ascienden a un importe de **$19,869,845.96 (Diecinueve Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos 96/100 M.N.)**

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$1,741,957.58	$1,668,011.59
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA-TIVO	$513,738.02	$366,114.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$12,309,796.00	$8,799,296.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIEN-TAS	$5,304,354.36	$5,134,115.33
Total BIENES MUEBLES	**$19,869,845.96**	**$15,967,536.92**

BIENES INMUEBLES

Representan el valor de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento, incluyendo terrenos, edificaciones, infraestructura y construcciones en proceso, registrados conforme a su valor de adquisición o inversión.

Durante el Tercer Trimestre 2026, el saldo de bienes inmuebles asciende a **$32,772,029.70 (Treinta y Dos Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Veintinueve Pesos 70/100 M.N.)**, integrado de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
TERRENOS	$ 2,881,603.00	$ 2,881,603.00
EDIFIACIONES NO HABITACIONALES	$ 4,239,323.24	$ 4,239,323.24
INFRAESTRUCTURA	$ 387,219.00	$ 387,219.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$25,263,884.46	$0.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$ 32,772,029.70**	**$ 7,508,145.24**

DEPRECIACIONES

Durante el **Tercer Trimestre 2026** no se reconocen saldos por depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles en las cuentas de balance, debido a que el ejercicio 2026 representa el primer año de operación del módulo de bienes en el sistema contable.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2025 se llevó a cabo el proceso de levantamiento, registro, integración y conciliación del inventario físico y contable de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento, con el propósito de contar con una base depurada y confiable para su control patrimonial.

En este sentido, la determinación de la vida útil, valores residuales, método de depreciación, tasas aplicables y criterios para su reconocimiento contable se encuentra en proceso de formalización, conforme a la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por lo anterior, el reconocimiento contable de la depreciación se realizará de manera prospectiva durante el ejercicio 2026, una vez concluidos los procesos antes señalados.

Se prevé la aplicación del método de línea recta, conforme a los parámetros establecidos por el CONAC

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ 0.00	$ 0.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	**$ 0.00**	**$ 0.00**

9. ACTIVOS INTANGIBLES, DIFERIDOS Y AMORTIZACIONES

ACTIVOS INTANGIBLES

Representan los bienes de carácter no tangible propiedad del ente público, tales como software, licencias y otros derechos, utilizados para la operación administrativa.

Al cierre del **Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con activos intangibles registrados, por lo que este rubro se presenta sin saldo.

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	$ 0.00	$ 0.00
LICENCIAS	$ 0.00	$ 0.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 0.00**	**$ 0.00**

ACTIVO DIFERIDO

Representa los pagos realizados por anticipado o derechos que serán aplicados en ejercicios posteriores.

Al cierre del **Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento no presenta saldos en el rubro de activos diferidos.

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$ 0.00	$ 0.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**$ 0.00**	**$ 0.00**

AMORTIZACIONES

Corresponde al reconocimiento sistemático del consumo de los activos intangibles durante su vida útil.

Durante el **Tercer Trimestre 2026**, no se cuenta con activos intangibles registrados, por lo que no existe amortización acumulada.

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$ 0.00	$ 0.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	**$ 0.00**	**$ 0.00**

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Las estimaciones por pérdida o deterioro de los activos se determinan conforme a lo establecido en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para su reconocimiento, el ente público considera criterios de carácter técnico y administrativo, tales como la identificación de activos con indicios de pérdida de valor, la revisión y depuración de registros contables, así como la evaluación de la recuperabilidad de los mismos.

Durante el Tercer Trimestre 2026 no se han realizado registros adicionales por concepto de estimaciones o deterioro de activos no circulantes.

11. OTROS ACTIVOS

En el Tercer Trimestre 2026, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con activos distintos a los ya señalados en los rubros anteriores, por lo que no se presentan saldos en el apartado de otros activos.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Representan aquellos bienes o derechos no clasificados en los rubros anteriores, tales como valores en garantía o bienes en garantía.

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, no se cuenta con saldos en este rubro

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	$ 0.00	$ 0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Representan los bienes o derechos a largo plazo no considerados en otras clasificaciones, como bienes en concesión o en arrendamiento financiero.

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el Ayuntamiento no presenta saldos en este rubro.

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	$ 0.00	$ 0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

❖ PASIVO

Representa las obligaciones presentes del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios, que implican una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares presenta un saldo en cuentas y documentos por pagar por **$28,390,046.69 (Veintiocho Millones Trescientos Noventa Mil Cuarenta y Seis Pesos 69/100 M.N.)**

1. SERVICIOS PERSONALES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS, TRANSFERENCIAS OTORGADAS, RETENCIONES Y CONTRIBUCCIONES, ASI COMO OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

 En este apartado se presentan las obligaciones cuyo vencimiento es menor o igual a doce meses, derivadas de la operación del ente público, incluyendo compromisos por servicios personales, adquisición de bienes y servicios, ejecución de obra pública, transferencias, así como retenciones y contribuciones por enterar, y se integra por las siguientes cuentas principalmente:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Importe	A 90 días	a 180 días	a 365 días	+ 365 días	Caracte-rísticas	Estatus
2110	**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**	**$ 28,390,046.69**						
2111	**SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**	**$ 111,756.52**						
2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	$ 111,756.52						
2111-4-14202	Aportaciones al INFONA-VIT	*$ 111,756.52*			*$ 111,756.52*			*ACTIVO*
2117	**RETENCIONES Y CONTRI-BUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**	**$ 28,051,668.82**						
2117-71	RETENCIONES	$ 28,051,668.82						
2117-71-3981	RETENCION ISR	$ 28,012,486.10			$ 28,012,486.10			ACTIVO
2117-71-3982	RETENCION POR PENSION ALIMENTICIA	$ 13,491.49			$ 13,491.49			ACTIVO

2117-71-3984	RETENCION 5% AL MILLAR FEDERAL	$ 12,714.04			$ 12,714.04			ACTIVO
2117-71-3986	ISR RETENIDO RESICO	$ 12,977.19			$ 12,977.19			ACTIVO
2119	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**	**$ 226,621.35**						
2119-46	OCTAVIO CONTRERAS CARRILLO (CHEQUE EXTRAVIADO Y NO COBRADO NUMERO 6)	$ 48,560.00			$ 48,560.00			ACTIVO
2119-47	LUZ GABRIELA RANGEL QUINTERO	$ 6,697.50			$ 6,697.50			ACTIVO
2119-48	CHEQUES PENDIENTES DE APLICACION	$ 38,063.85			$ 38,063.85			ACTIVO
2119-67	RAFAEL MENDOZA MENDOZA	$ 820.00			$ 820.00			ACTIVO
2119-89	DEPOSITOS ERRONEOS *(FRANCISCO EZEQUIEL* MENDOZA SANCHEZ)	*$ 11,597.00*			*$ 11,597.00*			*ACTIVO*
2119-92	DEPOSITO ERRONEO (SERVICIOS TECNICOS DIST)	$ 6,624.00			$ 6,624.00			ACTIVO
2119-94	DEPOSITOS ERRONEOS ING DIARIO Y PREDIAL	$ 104,259.00	$ 104,259.00					ACTIVO
2119-97	DEPOSITOS ERRONEOS PROV FRANCISCO MONTAÑO	$ 10,000.00	$ 10,000.00					ACTIVO
	SUMA	**$ 28,390,046.69**	**$ 114,259.00**	**$ -**	**$ 28,275,787.69**	**$ -**		

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

2. **Al cierre del Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con fondos o bienes de terceros en garantía y/o administración, por lo que este rubro no presenta saldo.

PASIVOS DIFERIDOS

3. **Al cierre del Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con pasivos diferidos.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Concepto	2026	2025
	$ 0.00	$ 0.00
	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

Concepto	2026	2025
	$ 0.00	$ 0.00
	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

PROVISIONES

4. **Al cierre del Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no ha constituido provisiones.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

Concepto	2026	2025
	$ 0.00	$ 0.00
	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

PROVISIONES A LARGO PLAZO

Concepto	2026	2025
	$ 0.00	$ 0.00
	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**

OTROS PASIVOS

5. **Al cierre del Tercer Trimestre 2026**, el Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con pasivos adicionales a los ya descritos en los rubros anteriores.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Representa la diferencia entre el activo y el pasivo del ente público, incluyendo el resultado de la gestión de ejercicios anteriores, así como las aportaciones y variaciones que afectan su estructura financiera.

1. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones con carácter permanente realizadas al Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, que incrementan su Hacienda Pública/Patrimonio, así como los efectos identificables y cuantificables que le afectan, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el saldo del Patrimonio Contribuido asciende a **$4,140,970.24 (Cuatro millones ciento cuarenta mil novecientos setenta pesos 24/100 M.N.)**, integrado principalmente por donaciones de capital.

2. Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Representa la acumulación de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo reservas, resultados del ejercicio y aquellos eventos identificables y cuantificables que afectan la Hacienda Pública, conforme a la normativa aplicable.

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, la Hacienda Pública/Patrimonio Generado presenta un saldo de **$40,413,601.27 (Cuarenta Millones Cuatrocientos Trece Mil Seiscientos y Un Pesos 27/100 M.N.)**, derivado de los resultados acumulados del ente público.

Resultado del Ejercicio

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el resultado del ejercicio asciende a $43,796,698.91 (Cuarenta y Tres Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos 91/100 M.N.), el cual representa un ahorro del ejercicio, determinado por la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados durante el mismo.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, reflejando un ahorro por **$11,210,269.30 (Once Millones Doscientos Diez Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos 30/100 M.N.).**

Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores

Las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores corresponden a ajustes contables derivados de la depuración, reclasificación y corrección de saldos de ejercicios anteriores, con el objetivo de reflejar razonablemente la información financiera del ente público.

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el saldo de este rubro asciende a -$14,593,366.94 (Catorce Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Trescientos Sesenta y Seis Pesos 94/100 M.N. en negativo).

Los ajustes realizados fueron debidamente autorizados y registrados conforme a la normativa aplicable, contando con el soporte documental correspondiente.

Al cierre del Tercer Trimestre 2026 la diferencia entre el activo y el pasivo del ente público, incluyendo el resultado de la gestión de ejercicios anteriores, así como las aportaciones y variaciones que afectan su estructura financiera, es **$44,554,571.51 (Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Un Pesos 51/100 M.N.).** correspondiente al **Total Hacienda Pública/Patrimonio.**

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Se presenta el análisis comparativo de las cifras del rubro de Efectivo y Equivalentes al cierre del **Tercer Trimestre 2026**, en relación con el ejercicio 2025, con el propósito de identificar las variaciones en la composición de este rubro dentro del Estado de Flujos de Efectivo.

 A continuación, se muestra la integración del efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	$ 1,127,300.11	$1,077,300.11
Bancos/Tesorería	$ 18,741,032.04	$1,611,454.50
Bancos/Dependencias y Otros	$0.00	$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$0.00	$0.00
Fondos con Afectación Especifica	$0.00	$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$0.00	$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	$0.00	$0.00
Total	**$19,868,332.15**	**$2,688,754.61**

Derivado del análisis comparativo, se observa que el rubro de Efectivo y Equivalentes presenta un incremento de **$17,179,577.54 (Diecisiete Millones Ciento Setenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 54/100 M.N.)** al **cierre del Tercer Trimestre 2026**, en comparación con el ejercicio 2025.

Dicha variación se debe principalmente al aumento en el saldo de las cuentas de Bancos/Tesorería, las cuales reflejan una mayor disponibilidad de recursos financieros al cierre del ejercicio, derivado de la captación de ingresos y la administración de los recursos públicos.

Por su parte, el rubro de efectivo en caja se mantiene casi sin variación respecto al ejercicio anterior, lo que indica estabilidad en el manejo de los fondos disponibles para la operación inmediata.

El comportamiento del efectivo y equivalentes es consistente con los flujos de operación del ente público y refleja la capacidad financiera para cubrir sus compromisos a corto plazo.

2. Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2026**	**2025**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 25,263,884.46**	**$ 32,548,861.58**
Edificaciones		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$ 25,263,884.46	$ 32,548,861.58
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	**$3,902,309.04**	**$8,334,687.60**
Mobiliario y Equipo de Administración	$73,945.99	$226,291.96
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$147,624.02	$134,370.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00	$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	$ 3,510,500.00	$ 4,502,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00	$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$170,239.03	$3,472,025.64
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$ 0.00	$ 0.00
Activos Biológicos	$ 0.00	$ 0.00
Otras Inversiones	**$0.00**	**$0.00**
Total	**$ 29,166,193.50**	**$ 40,883,549.18**

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), como se muestra el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**$43,834,933.33**	**$5,364,020.27**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**$ 2,510,837.71**	**$ 36,263,790.44**
Depreciación	$ 0.00	$ 417,752.00
Amortización	$ 0.00	$ 0.00
Incremento en las provisiones	$ 0.00	$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	$ 0.00	$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	$ 0.00	$ 0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	$93,138.38	$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	-$233,433.23	$442,604.00
Incremento en derechos a recibir bienes	$ 0.00	$0.00
Cuentas por pagar	$2,651,132.56	$35,403,434.44
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**$46,345,771.04**	**$41,627,810.71**

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, la conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables se integra de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES.
ESTADO DE MICHOACAN
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/sep./2026
(Cifras en pesos)

Usr: Supervisor2
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y hora de Impresión: 21/oct./2026 02:59 p. m.

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$162,100,520.46**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$0.00**
2.1 Ingresos Financieros	$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	$0.00
4. Total de Ingresos Contables	**$162,100,520.46**

- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se integra como sigue:

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES.
ESTADO DE MICHOACAN
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)
Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/sep./2026
(Cifras en pesos)

Usr: Supervisor2
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y hora de impresión: 21/oct./2026 03:48 p. m.

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$147,470,015.05**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**$90,903,206.71**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00
2.2 Materiales y Suministros	$21,737,073.21
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	$73,945.99
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$147,624.02
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	$3,510,500.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$170,239.03
2.9 Activos Biológicos	$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	$0.00
2.11 Activos Intangibles	$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$25,263,884.46
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$21,737,073.21**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$0.00
3.2 Provisiones	$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	$0.00
3.4 Otros Gastos	$0.00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	$21,737,073.21
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$0.00
4. Total De Gastos Contables	**$118,303,821.55**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden, tanto contables como presupuestarias, que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares; sin embargo, su registro es necesario con fines de control, recordatorio administrativo y para consignar derechos u obligaciones contingentes que puedan presentarse en el futuro.

1. Cuentas de Orden Contables

Al cierre del Tercer Trimestre 2026, el H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares no cuenta con registros por los siguientes conceptos:

1) Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía.

No Aplica

2) Emisión de instrumentos financieros (monto, tasas y vencimiento).

No Aplica

3) Contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

No Aplica

No obstante, lo anterior, las cuentas de orden contables que presenta el H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares al cierre del **Tercer Trimestre 2026** son las siguientes:

Concepto	Importe
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$ 3,248,527.20
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$3,248,527.20**

2. Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestarias reflejan el avance en la ejecución de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, permitiendo el control y seguimiento de las operaciones presupuestarias al cierre **del Tercer Trimestre 2026**.

1) Cuentas de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2026**
Ley de Ingresos Estimada	$ 211,294,503.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 49,230,282.54
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	*$ 36,300.00*
Ley de Ingresos Devengada	$ 162,100,520.46
Ley de Ingresos Recaudada	$ 162,100,520.46

2) Cuentas de Egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	***2026***
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 211,294,503.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 69,498,908.36
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 6,666,196.32
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 148,461,790.96
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 147,470,015.05
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 147,470,015.05
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 147,470,015.05

H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ DE PALLARES, MICH.
(2024 - 2027)

SINDICATURA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ DE PALLARES, MICH.
(2024 - 2027)

C.ANAVEL AVILA CASTREJON
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CAIN SALVADOR SANCHEZ MENDOZA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JOSE ANTONIO MORALES ARTEGA
TESORERO MUNICIPAL

L.C. OMAR ALEJANDRO MORENO BARAJAS
CONTRALOR MUNICIPAL

TESORERÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
(2024 - 2027)
TESORERIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
DE VAZQUEZ DE PALLARES
(2024 - 2027)

CONTRALORÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES MICH.
(2024 - 2027)